VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y DE PROPUESTA TECNICA, INVITACION PÚBLICA PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA DE MENOR CUANTIA SAF-032/2010

OBJETO: El contratista se compromete para con el INCO a prestar el apoyo logístico para la ejecución del plan de capacitación de la Entidad.

PUBLICACION CONVOCATORIA: El presente Proceso de selección se adelantó mediante Invitación Pública con el número SAF- 032-2010, del 18 al 24 de agosto de 2010.

Una vez expirado el plazo para presentar propuestas se observó que únicamente la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR radicó dentro del plazo establecido en el cronograma de ejecución de la invitación, numeral 2.1, los documentos respectivos en la oficina de Archivo y Correspondencia.

En virtud de lo anterior, la oferta válida para ser objeto de verificación y evaluación corresponde a la presentada por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR.

1. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

El proponente según su naturaleza jurídica debió presentar los siguientes documentos habilitantes:

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Aspectos Jurídicos	Cumple	No Cumple	Observaciones
Carta de presentación de la propuesta: Anexo No.1, La no presentación o la presentación sin firma dará lugar al rechazo de la propuesta	x		
Certificado de Existencia y Representación Legal: expedido con una vigencia no mayor a treinta (30) días	x		
Certificación de pago de aportes parafiscales y seguridad social: el proponente personal natural o jurídica deberá adjuntarlo	x		
Otros Documentos			
Fotocopia del NIT y/o RUT	x		
Fotocopia Cedula Representante Legal	x		

De acuerdo con el numeral 2.2 Documentos habilitantes, el proponente allegó los documentos establecidos, en consecuencia la propuesta está habilitada para continuar con el proceso de evaluación.

2. FACTORES DE EVALUACIÓN

EXPERIENCIA: De acuerdo con la Invitación Pública SAF 032 de 2010, numeral 2.3.1, Los proponentes deberán acreditar una experiencia de 2 años prestando servicios relacionados con el objeto del presente proceso en entidades públicas. La experiencia deberá acreditarse por medio de certificados expedidos hace menos de dos (2) años por la entidad contratante.

La Caja de Compensación Familiar Compensar aportó los siguientes certificados:

CERTIFICADO	RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPEDICIÓN CUMPLE/NO CUMPLE	EXPERIENCIA CON ENTIDADES PÚBLICAS CUMPLE/NO CUMPLE	TIEMPO DE EXPERIENCIA
Agua y Alcantarillado de Bogotá.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	8 meses
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría del Habitat.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	6 meses
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Dirección de Prevención y Atención de Emergencias.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 meses
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Hacienda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 mes
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Educación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	8 meses

Los certificados que cumplen con las condiciones establecidas en el numeral 2.3.1 acreditan una experiencia de 26 meses, por tanto **CUMPLE** con los años de experiencia requeridos por el proceso SAF 032 de 2010.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES: De acuerdo con la Invitación Pública SAF - 032 de 2010, numeral 2.3.2, el proponente deberá estar en condiciones de ofrecer la totalidad especificaciones técnicas adicionales establecidas, de lo contrario la oferta será rechazada, dicha condición será demostrada por medio de un documento firmado por el representante legal en el cual certifiquen que cumplen con las especificaciones técnicas adicionales.

La Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, aportó dicho documento en el folio número 16 de su propuesta, con el siguiente resultado:

ESPECIFICACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Disponibilidad de salones y sillas adecuados para el desarrollo de las capacitaciones con un cupo mínimo de 20 personas.	CUMPLE
Computadores con software que incluya mínimo hoja de calculo (Excel)	CUMPLE
Apoyo logístico que debe incluir la disponibilidad de equipos para audio y proyección como: pantallas eléctricas, DVD, Video Beam, VHS, Beta, Hi 8, retroproyector de acetatos, cámara de documentos, proyector de diapositivas y opacos, televisor, equipos de grabación, circuito cerrado de televisión y video conferencias a través de línea RDSI.	CUMPLE
Disponibilidad de estación de hidratación (tinto, agua aromática y agua)	CUMPLE

ECONÓMICOS: 100 PUNTOS: De acuerdo con la Invitación Pública SAF -032 de 2010, numeral 2.3.3 Los proponentes deberán consignar los precios unitarios ofrecidos en el Anexo 2 completamente diligenciado y firmado por el representante legal. Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica que más se acerque por debajo del promedio de los precios unitarios de las propuestas presentadas. A la segunda propuesta más cercana por debajo se le darán 60 puntos, a las demás se les darán 40 puntos.

Según los precios unitarios presentados por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR se establece que al proponente le serán asignados **100 puntos** en su propuesta económica ya que se acerca por debajo del promedio de los precios unitarios sin bajarse más de un 10% según lo establecido en la Nota 1 del numeral 2.3.3. según el siguiente cuadro:

ÍTEM	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA (PESOS)	UNIDAD
Salón y sillas	19.600	Persona/hora
Salón y sillas con Computador	52.200	Persona/hora

3. RESULTADO DE LA EVALUACION

Según la verificación de los documentos legales habilitantes y de los factores de evaluación establecidos en el numeral 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 se concluye que la propuesta presentada la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR cumple con las condiciones de la Invitación Pública de Menor cuantía No. SAF-032-2010, convocada según lo establecido en el Decreto 3576 de 2009 y por tanto el INCO adjudica a dicha propuesta el proceso de menor cuantía No. SAF-032-2010.

Elaboró,

José Daniel Rubio Valencia
Profesional Especializado con funciones de Talento Humano.